

# El club de las bernardinas

**L**A gratitud es virtud encomiable cuando no traspasa los límites de la dignidad. Y uno comprende que don **Jaime García Añoveros**, consejero de *Prisa*, tertuliano de la *Ser* y consocio de **Jesús Polanco**, se vea empujado por la gratitud a prestar la ayuda posible para que su protector salga lo mejor librado que pueda de sus graves tribulaciones judiciales y del jardín de responsabilidades sórdidas donde se halla metido. Lo que ya no comprendo tan fácilmente es que una persona importante como García Añoveros, abogado, catedrático y ex-ministro se socorra de la mentira para prestar esa ayuda y mienta ante un juez descaradamente y por mitad de la barba. Es triste comprobar que un ciudadano de cierto relieve profesional, intelectual y político, se acoge a un vil recurso de pícaros y bellacos, como son el embuste y el falso testimonio, para proteger a un investigado por la justicia.

En ese sucio ejercicio de mentir para defender a Jesús Polanco, que es quien paga, no se halla en soledad el señor García Añoveros. Al contrario. Se encuentra bastante acompañado, sobre todo de abogados, periodistas, políticos y quizá de algún justicia mayor o menor. Don Jesús Polanco tiene alrededor algo así como el "club de las bernardinas". Un oscuro reportero de *El país* publicó en ese periódico una crónica falsa acerca de mis actividades y reuniones. Es un pobre diablo que estaba pagado para mentir. Olfateó, investigó, no encontró nada de lo que le pedían y llenó su reportaje de mentiras y de medias verdades. Pero el reportaje estaba ideado y publicado para ofrecer a los letrados de Polanco, concretamente a **Horacio Oliva** y a **Antonio González-Cuellar**, un débil apoyo para utilizar tales mentiras en el escrito de recusación del juez don **Javier Gómez de Liaño**. Se trataba de una jugada tramposa cuyo truco resultaba fácilmente sofaldable. El recusante **Juan Luis Cebrián** encargaba y publicaba el reportaje y daba así un mentiroso apoyo a los abogados para elaborar su escrito de recusación.

**S**OLICITÉ de ambos letrados que retiraran del escrito de recusación los hechos falsos que me atribuían. Les envié la solicitud en carta abierta, cuyo contenido publicó la prensa, excepto *El país* y su sucursal *Diario 16*, y cuya fotocopia remití al Decano del Colegio de Abogados de Madrid, **Luis Martí Mingarro**, y a todos los miembros de su Junta Directiva. Ambos letrados, de tan desenvuelto ejercicio profesional como amplias tragaderas caballerescas, se callaron como putos, y ni rectificaron el escrito, ni respondieron mi carta, ni investigaron lo que me atribuían. Se limitaron, supongo, a cobrar su minuta, cuya sus-



**Don Jaime García Añoveros, abogado, catedrático, ex-ministro, consejero de Prisa y tertuliano de la Ser, ha mentido ante el juez por mitad de la barba. Y esto lo mantengo en todos los terrenos**

tancia crecería, sospecho, dadas las circunstancias en que debió ser redactado el escrito y el riesgo que corrieron los letrados de que yo les reiterara una vez y otra su falta de rigor, de respeto a la verdad y su desfachatez en utilizar embustes en sus escritos.

**Y** ahora llega la mentira de García Añoveros ante el juez **Baltasar Garzón**. Asegura el testigo que yo he "venido manteniendo constante comunicación con el Juez don Javier Gómez de Liaño y Botella y la Fiscal doña **María Dolores Márquez de Prado**, siempre con el monotemático objeto de evitar el sobreesimiento de la causa contra don **Jesús de Polanco**". García Añoveros afirmó que estos hechos le habían sido referidos por don **Joaquín Navarro Estevan** y por don **Antonio García Trevijano**. El señor Navarro Estevan, magistrado e íntimo amigo del Juez Baltasar Garzón, desmintió categóricamente las declaraciones de García Añoveros, y añade que, si es verdad que las ha hecho, ha incurrido en falso testimonio, y anuncia querellas contra el juez y el testigo. El señor García Trevijano ni siquiera fue llamado por Garzón para que prestara su testimonio. Repito. Don Jaime García Añoveros, abogado, catedrático, ex-ministro, consejero de *Prisa* y tertuliano de la *Ser* ha mentido por mitad de la barba. Y esto que digo estoy dispuesto a mantenerlo en todos los terrenos. Jamás he hablado con el juez Gómez de Liaño, ni para evitar el sobreesimiento de la causa contra Polanco ni de ninguna otra circunstancia relacionada con el sumario de *Sogecable*.

Si el Juez don Baltasar Garzón hace suyas -según parece desprenderse de la lectura del auto- las afirmaciones del señor García Añoveros en el sentido de que yo he mantenido charlas y reuniones con el "Instructor recusado y otras personas en las que se han tratado aspectos relacionados con el fondo de las querellas, la forma de apoyar la acción inicial a través de otras acciones, la necesidad de que el procedimiento debía pervivir el mayor tiempo posible, aun cuando no existiera base para ello, y la conveniencia de tomar medidas de prisión respecto de algunos de los querellados", y eso lo da por bueno sin llamarme ni oírme, tengo que decirle claramente al señor Juez que comete una imputación mentirosa con toda frivolidad, y que yo rechazo de plano. Y además, ese invento de la "conjura" contra Polanco es en mi caso una estupidez, porque lo que yo opino de todo eso y del sumario lo estoy escribiendo en los periódicos y lo firmo yo solo sin necesidad de reunirme sino conmigo mismo y con mi conciencia. Sería triste que el juez Baltasar Garzón hubiese ingresado en el "club de las bernardinas". ■